

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
2024-2027

FOLIO: **17/2026**

Fecha de Expedición: 12 DE ENERO DEL 2026

PROPIETARIO

Nombre: JOSE LAUREANO CORTES

Colonia: FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS TORRES

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

Calle: _____

No. de Placa: _____

No. Oficial: _____

OBRA NUEVA

AMPLIACIÓN

REGISTRO

RENOVACIÓN

DEMOLICIÓN

SUPERFICIE POR CONSTRUIR Y/O REGISTRAR

Nivel-3:

Nivel-2:

Nivel-1:

Planta baja: 3.00 M2 (MARQUESINA) Y 21.80 ML

Tipo de construcción: HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No.:

Niveles por construir y/o registrar: PLANTA BAJA

Superficie total a construir y/o registrar: 3.00 M2 21.80 ML *** M3

No de cuenta predial: _____ CLAVE CATASTRAL: _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. AMPLIACIÓN DE OBRA TIPO HABITACIONAL POR 3.00 METROS CUADRADOS (MARQUESINA) Y 21.80 METROS LINEALES EN PLANTA BAJA.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 6 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

DEBERÁN REALIZARSE TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO CON AGUA TRATADA.


P.D. ANA YVONNE CRUZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE CONTROL URBANO
CONTROL URBANO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO,
ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

C.C.P. ARCHIVO
Revisado MEMS
Elabora: SHM
Autoriza: AYCU/LAFR

